

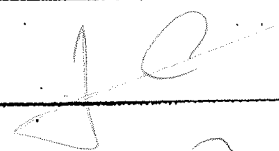


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 22 de 11 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de 11 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO HALCONES DE CAJANÉ, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de 12 del año 2022
- Horario : Inicio 20° HRS término 2130 HRS
- Lugar y dirección : VALLE VERDE #1639. IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO HALCONES DE CAJANÉ:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOHAN ROSAS MEDINA	16866477-K	
2	CELIA PACHA IGNACIO	445.1199	
3	CAMILA MAMANI MEDINA	19178736-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl